

ADMINISTRACIÓN 2021-2024
SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO
ORDINARIA
07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS **14:23 CATORCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS** DEL DÍA **07 SIETE DE JUNIO DEL AÑO 2023, DOS MIL VEINTITRÉS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESIÓN DE CABILDO; EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA** DE LA **SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.-** LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. **2.-** LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. **3.-** LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SEPTUAGÉSIMA CUARTA ORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 22 Y 25 DE MAYO DEL AÑO 2023. **4.-** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. **5.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LAS SOLICITUDES DE JUBILACIÓN DE LOS SIGUIENTES EMPLEADOS: C. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ Y SOLEDAD SALCEDO MORA; QUE REÚNEN LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. **6.-** EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN, PONE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, SE AUTORICE AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, SÍNDICA MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERA MUNICIPAL; PARA QUE, EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO CELEBREN "CONVENIO DE COLABORACIÓN RELATIVO AL MECANISMO DE AJUSTE DE LAS DIFERENCIAS QUE EN SU CASO RESULTEN ENTRE LOS MONTOS QUE SE HUBIERAN DISTRIBUIDO PROVISIONALMENTE DEL FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FEIEF), A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 21, FRACCIÓN II, SEGUNDO PÁRRAFO, Y 21 BIS DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA, Y LAS CANTIDADES QUE CORRESPONDEN AL MONTO ANUAL DEFINITIVO DEL EJERCICIO FISCAL RESPECTIVO, Y DE LAS COMPENSACIONES DERIVADAS DEL CONVENIO CELEBRADO POR EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA ACCEDER A LOS RECURSOS DERIVADOS DEL MECANISMO DE POTENCIACIÓN FEIEF", ASÍ COMO CELEBRAR CUALQUIER INSTRUMENTO JURÍDICO QUE RESULTARA NECESARIO, POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORICE AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, EN CASO DE RESULTAR NECESARIO Y NOTIFICADO POR LA FEDERACIÓN, A LLEVAR A CABO LA COMPENSACIÓN MENSUAL CONTRA LAS PARTICIPACIONES FEDERALES EN LA PROPORCIÓN EN LA QUE SE HAYA BENEFICIADO Y CORRESPONDA, HASTA POR EL 4% DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO EN CADA AÑO. **7.-** ASUNTOS GENERALES. **8.-** CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL **PRIMERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MUNÍCIPES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, SÍNDICA MUNICIPAL; SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO Y LOS REGIDORES, C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL, C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO, C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO, C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL, C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES, C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ, C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, C. REBECA RAMOS MÉNDEZ .-----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, Y UNA VEZ QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PASÓ LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICÓ EL QUÓRUM DE LEY; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; DECLARÓ INSTALADA LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA, DECLARANDO VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN, DANDO CON ELLO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN I, 36, 37 Y 64 FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 17, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; PRESIDENDO LA SESIÓN EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY ORGÁNICA ANTES CITADA, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 5º, FRACCIÓN III, DEL REGLAMENTO CITADO.-----

-----EN DESAHOGO AL **SEGUNDO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PARA DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SOMETA A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO".-----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "HAY UNA MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTA QUE FUE GIRADA CON OPORTUNIDAD, CUMPLIENDO CON LAS 48 HORAS PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA, EN LA CUAL SE PROPUSIERON DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA 8 PUNTOS, NOTIFICAR A ESTE CUERPO COLEGIADO, EL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA GIRADO EN ESTE MOMENTO LA DECISIÓN DE SACARLO DE LA ORDEN DEL DÍA Y LA LEO COMO QUEDARÍA PARA SU APROBACIÓN, COMO PUNTO NÚMERO UNO, ES LA LISTA DE ASISTENCIA Y LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM DE LEY; SÍ, AL LLEGAR A LOS GENERALES CON GUSTO LE DOY EL USO DE LA VOZ REGIDOR, CON GUSTO; COMO PUNTO NÚMERO DOS, LA LECTURA Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA; COMO PUNTO NÚMERO TRES, ES LA LECTURA Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LAS DE LAS ACTAS Y LOS ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EN LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SEPTUAGÉSIMA CUARTA ORDINARIA, CELEBRADA RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 22 Y 25 DE MAYO DEL AÑO 2023; COMO PUNTO NÚMERO CUATRO, EL DE LA VOZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; COMO PUNTO NÚMERO CINCO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CIUDADANO CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ANÁLISIS Y EN SU CASO, LA APROBACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE JUBILACIÓN DE LOS SIGUIENTES EMPLEADOS: EL C. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ Y SOLEDAD SALCEDO MORA, QUE REÚNEN YA LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO VII, DENOMINADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJO DE AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; COMO PUNTO NÚMERO SEIS, ASUNTOS GENERALES Y COMO PUNTO NÚMERO SIETE, LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, LE NOTIFICO AL

ÓRGANO COLEGIADO, PRESIDENTE, CON OPORTUNIDAD PREVIA AL INICIO DE LA SESIÓN, LA SEÑORA SÍNDICA MUNICIPAL Y EL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, SOLICITARON INSCRIBIR DOS ASUNTOS GENERALES DE CARÁCTER INFORMATIVO PARA ESTE ÓRGANO COLEGIADO, ÚNICAMENTE ES UN TEMA DE INFORMACIÓN, ÚNICAMENTE UN TEMA INFORMATIVO, REGIDORA IRIS MARÍA, ADELANTE". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "SÍ, COMENTAR SECRETARIO EN LA SESIÓN ANTERIOR HACÍA MENCIÓN A UNA SOLICITUD QUE YO PRESENTÉ AL PRESIDENTE Y QUE POR OFICIO ÉL ME RESPONDÍA QUE YA HABÍA DADO PARTE A LA SECRETARÍA PARA QUE EL PUNTO FUERA INSCRITO, DESAFORTUNADAMENTE POR CUESTIONES DE AGENDA DEL PRESIDENTE NO NOS PUDO ACOMPAÑAR EN LA SESIÓN ANTERIOR, PERO HOY QUE ESTÁ PRESENTE SÍ ME GUSTARÍA SU OPINIÓN RESPECTO A QUE EN EL ORDEN DEL DÍA DE NUEVA CUENTA NO VIENE INSCRITA MI SOLICITUD, QUE TURNE DIRECTAMENTE, ENTONCES NO SÉ SI VAYA A SER INCORPORADA JUSTAMENTE AHORITA EN EL MOMENTO COMO UN TEMA DE ASUNTOS GENERALES, YA QUE LO VENIMOS POSPONIENDO A SOLICITUD DEL PRESIDENTE, DE ACUERDO AL OFICIO QUE ÉL ME ENVÍA DESDE EL 17 DE MAYO, ENTONCES PARA MÍ SÍ ES IMPORTANTE YA ESTE FINIQUITAR EL TEMA DE LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES Y LA SOLICITUD QUE YO REALICÉ PARA PODER DAR CONTINUIDAD Y QUE ESTE ÓRGANO COLEGIADO TOMÉ LAS DETERMINACIONES CORRESPONDIENTES". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ, NO TENGO LA INSTRUCCIÓN DE INSCRIBIRLO DE ESA FORMA, FUE DARLE EL SEGUIMIENTO Y ES EL TEMA DE LA BAJA DE LA COMISIÓN COLEGIADA DE MARCO JURÍDICO Y SOLICITA QUE SE EVALÚE PARA PROPONER CONFORME A LA LEY ORGÁNICA LA INTEGRACIÓN A OTRA COMISIÓN, SEGURAMENTE ESTARÁ PARA LA SIGUIENTE SESIÓN REGIDORA, PERO NO HABÍA HECHO LA SOLICITUD PARA COMO EL TEMA DE SUBIRLO EN LA CORRESPONDENCIA, PERO NO VENÍA ESA FORMA, LE ESTAMOS DANDO PUNTUALIDAD DE HECHO AQUÍ TRAIGO LOS OFICIOS PERTINENTES REGIDORA, CON GUSTO Y LE ESTAMOS DANDO SEGUIMIENTO, INFORMARLE PARA QUE TENGA CONOCIMIENTO". ---

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "JUSTAMENTE ESO SECRETARIO CON EL MISMO ARTICULADO QUE SE ME HACE LLEGAR DEL DOCUMENTO PARA QUE TENGA CONOCIMIENTO DE LA SOLICITUD QUE YO EXPONGO, PORQUE ES UNA DETERMINACIÓN DE ESTE CABILDO FORMULAR A PROPUESTA DEL PRESIDENTE, POR ESO YO LE HICE LA SOLICITUD DIRECTAMENTE A ÉL DE AUTORIZAR ESA CONFORMACIÓN DE COMISIONES, TAL COMO SE HIZO EN LA PRIMERA SESIÓN DE CABILDO, CUANDO SE NOMBRARON, BUENO EN LA SEGUNDA SESIÓN, LA PRIMERA FUE SOLEMNE, DONDE SE APROBARON LAS COMISIONES COLEGIADAS, ENTONCES SÍ ES IMPORTANTE QUE NO HAGAMOS UN JUEGO DE PALABRAS AQUÍ EN ESTE TEMA, PORQUE PARA MÍ RESULTA IMPERANTE YA PODERME INCORPORAR A LA COMISIÓN A LA CUAL ESTOY SOLICITANDO, PARA QUE TAMBIÉN LA COMISIÓN DE MARCO JURÍDICO PUEDA DAR CONTINUIDAD A LOS TEMAS QUE TIENEN PENDIENTES, YA SIN QUE FORME PARTE, PERO INSISTO ES UNA ATRIBUCIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO, YA QUE FUE EL ÓRGANO COLEGIADO EL QUE APROBÓ LAS COMISIONES COLEGIADAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SÍ, SE ACORDARÁ ACORDE AL ARTÍCULO 64, FRACCIÓN VIII, A PROPUESTA DEL PRESIDENTE DE LA SOLICITUD QUE USTED HACE, EL PROPONE Y SE VOTARÁ AQUÍ CON OPORTUNIDAD, NO ESTÁ INSCRITO EN ESTE MOMENTO, NO VIENE LA FECHA CITADA, PERO SEGURAMENTE ESTARÁ INSCRITO EN LA SIGUIENTE SESIÓN; ESOS SON LOS DOS ASUNTOS GENERALES, SÍ PRESIDENTE COMO ORDENA, ESOS SON LOS DOS ASUNTOS GENERALES QUE SE SOLICITA POR PARTE DE LA SÍNDICA Y POR PARTE DEL REGIDOR JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ, REPITO CON OPORTUNIDAD PREVIO A LA SESIÓN ME HICIERON LLEGAR LA INQUIETUD PARA EXPONER ANTE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, CONSULTADO CON EL PRESIDENTE QUIEN DIO LA APROBACIÓN PARA QUE FUERAN PUESTOS EN LA ORDEN DEL DÍA Y SEA VOTADO POR USTEDES, SI ASÍ LO DETERMINAN SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA Y COMO PUNTO NÚMERO OCHO, LA CLAUSURA DE LA SESIÓN, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA EN LA ORDEN DEL DÍA PROPUESTO, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO POR FAVOR, ¿NO LO APRUEBA? APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE". POR LO QUE EL ORDEN DEL DÍA, FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, CON EL VOTO EN CONTRA DE LA REGIDORA IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES. -----

Fabara Ramos Ndez

-----EN DESAHOGO **DEL TERCERO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LAS ACTAS Y ACUERDOS TOMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EN LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y SEPTUAGÉSIMA CUARTA ORDINARIA, CELEBRADAS RESPECTIVAMENTE LOS DÍAS 22 Y 25 DE MAYO DEL AÑO 2023. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LAS ACTAS FUERON GIRADAS INCLUSO FIRMADAS POR LOS MIEMBROS DE ESTE AYUNTAMIENTO POR LO QUE SOLICITO DE MANERA RESPETUOSA PUEDA DISPENSARSE LA LECTURA, PODAMOS IR A LA APROBACIÓN DEL ACTA Y LOS ACUERDOS QUE CONTIENEN LAS MISMAS, SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO DE FAVOR LEVANTANDO SU MANO, ¿ABSTENCIÓN O NEGATIVA?". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA REGIDORA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES, MANIFIESTA: "ABSTENCIÓN AL NO APROBAR EL ORDEN DEL DÍA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "GRACIAS REGIDORA, APROBADO PRESIDENTE". -----

-----NO HABIENDO INTERVENCIONES POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE HAGA CONSTAR LAS ACTA, EN EL LIBRO DE ACTAS DEL AYUNTAMIENTO. -----

-----EN DESAHOGO **DEL CUARTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. - EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, HARÁ DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y ARTÍCULOS 8 FRACCIÓN IX Y 16 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "HAGO DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON FECHA 30 DE MAYO EN 2023, SE RECIBIÓ EN LAS OFICINAS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL EL OFICIO NÚMERO SSP/DGATJ/DAT/DATMDSP/1575-A109/23, CON FECHA 28 DE ABRIL DEL 2023, EL CUAL FUE REMITIDO POR LA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA, LA DIPUTADA JULIETA GARCÍA ZEPEDA; PRIMERA SECRETARIA, DIPUTADA DANIELA DE LOS SANTOS TORRES Y SEGUNDA SECRETARIA DIPUTADA LIZ ALEJANDRA HERNÁNDEZ MORALES; DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, OFICIO QUE CONTIENE EL ACUERDO NÚMERO 367, POR EL QUE SE EMITE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL PARLAMENTO INFANTIL INCLUYENTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE ACUERDO A LAS BASES EN LA SEXTA, SE SEÑALÓ EL TÉRMINO PARA ENTREGAR DOCUMENTOS QUE EL DÍA 27 DE ABRIL, EL DÍA DEL EVENTO, FUE EL DÍA 26 DE MAYO, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LA CORRESPONDENCIA SE RECIBIÓ POSTERIOR A LA FECHA QUE SE INCLUIA EN EL OFICIO, SIN EMBARGO, PUES ES NECESARIO HACER LECTURA, PERO SE ENTREGÓ, SE RECIBIÓ EN OFICIALÍA DE PARTES POSTERIOR A LA FECHA QUE INCLUIA EL OFICIO DE ESTA CONVOCATORIA, LES GIRÉ DE TODOS MODOS EN LOS ANEXOS COMPLETA LA INFORMACIÓN PARA QUE TUVIERAN MÁS CONTEXTO AL RESPECTO, ES CUANTO PRESIDENTE RESPECTO A LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA". -----

-----EN DESAHOGO **DEL QUINTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A SOLICITUD DEL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PARA ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, LAS SOLICITUDES DE JUBILACIÓN DE LOS SIGUIENTES EMPLEADOS: C. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ Y SOLEDAD SALCEDO MORA; QUE REÚNEN LOS REQUISITOS CONTEMPLADOS EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES", DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "ESTÁN PRESENTES COMO DE COSTUMBRE EN ESTOS TEMAS QUE SE HAN TRATADO EN EL AYUNTAMIENTO, SIN EMBARGO PONGO A SU CONSIDERACIÓN SI HAY ALGUNA SITUACIÓN QUE ATENDER RESPECTO A ELLO COMO PARTICIPACIÓN Y QUIEREN PASAR A LA VOTACIÓN Y DESPUÉS QUE PARTICIPEN LOS EMPLEADOS SI ASÍ LO DESEAN, EN CASO DE SER APROBADO, ENTONCES VAMOS A LA VOTACIÓN, QUIEN ESTÉ -----

POR LA AFIRMATIVA EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI GUSTAN LEVANTAR SU MANO PARA TOMAR LA VOTACIÓN, POR FAVOR, APROBADO PRESIDENTE, VOTACIÓN DE CARÁCTER UNÁNIME. PODEMOS PEDIR A LOS EMPLEADOS QUE PASEN POR FAVOR, CON SU PERMISO PRESIDENTE VOY A DAR LECTURA, LA SEÑORA SOLEDAD SALCEDO MORA, DEL DEPARTAMENTO DEL DIF, CON 24 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, EN EL AYUNTAMIENTO Y 70% DE JUBILACIÓN, MUCHAS FELICIDADES; ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ, DE OBRAS PÚBLICAS, CON 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, 100% DE JUBILACIÓN". -----

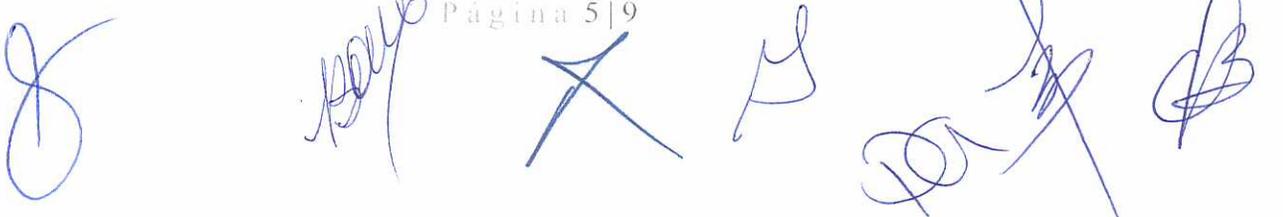
-----NO HABIENDO INTERVENCIONES, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES TOMARON EL SIGUIENTE ACUERDO. -----

-----**ACUERDO NÚMERO 159.-** POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES, APROBARON EN VOTACIÓN ECONÓMICA, EN BASE A LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO VII DENOMINADO "DE JUBILACIONES Y PENSIONES" DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA, MICHOACÁN; LAS JUBILACIONES DE LOS EMPLEADOS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS, SIENDO LOS SIGUIENTES: C. ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ Y SOLEDAD SALCEDO MORA, COMISIONÁNDOSE PARA DAR SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS RESPONSABILIDADES, AL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO; A LA SÍNDICA MUNICIPAL, C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO; A LA TESORERA MUNICIPAL, C. MA. FERNANDA GARIBAY CARREÓN Y AL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS, C. ADRIÁN VÁZQUEZ ZAMUDIO. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "MUY BIEN, MUCHAS GRACIAS A NOMBRE DE TODAS LAS ZAMORANAS, LOS ZAMORANOS, PRIMERAMENTE POR TANTAS ADMINISTRACIONES QUE LES TOCO VER Y ATENDER LOS PROBLEMAS DE LOS ZAMORANOS, UNO POR EJEMPLO, SOLEDAD, UNA GRAN AMIGA, SOLEDAD SALCEDO MORA, QUE DESPUÉS DE 24 AÑOS DE ANTIGÜEDAD, 30 AÑOS DE CONOCIMIENTO, ESTUVO EN EL DEPARTAMENTO DEL DIF Y EN CECADE TAMBIÉN MUCHO ANTES, PERO SU ÚLTIMO FUE EN EL DEPARTAMENTO DE JÓVENES Y NIÑOS EN RIESGO, HACIENDO UN EXCELENTE TRABAJO, MUCHÍSIMAS GRACIAS AMIGA POR TODA TU ENTREGA, POR TODA UNA VIDA DE TRABAJO PORQUE HOY DEJAS UNA HUELLA MUY IMPORTANTE, UN ESPACIO QUE SEGURAMENTE PONDREMOS A CONSIDERACIÓN DE ALGUIEN Y QUE CON TU APOYO TAMBIÉN NOS PODRÁS AYUDAR A SUPERVISAR ESTE GRAN TRABAJO QUE HICISTE DURANTE MUCHOS AÑOS A NOMBRE DE NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES DE ESTE BUEN GOBIERNO, DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, TE DESEAMOS LO MEJOR EN TU VIDA A DISFRUTAR, A VIVIR LA VIDA CON TU FAMILIA, QUE YA LO MERECE, MUCHAS GRACIAS Y ES UN ORGULLO ESCUCHARTE Y ESCUCHARTE CON ESE ÁNIMO Y CON ESA PASIÓN DE AGRADECIMIENTO Y POR ESA PROFESIÓN QUE TIENES DE HABER ATENDIDO EN TANTOS PUESTOS A TANTAS ZAMORANAS Y ZAMORANOS; POR OTRO LADO, TENEMOS A ROBERTO GARCÍA HERNÁNDEZ, EN LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, EN LA COORDINACIÓN DE MAQUINARIA Y DE ALMACÉN, SABEMOS ROBERTO LA CANTIDAD DE PROBLEMAS CON LOS QUE TE ENFRENTASTE EN CADA ADMINISTRACIÓN, PORQUE CADA ADMINISTRACIÓN PIENSA DIFERENTE Y CADA ADMINISTRACIÓN, POR LO TANTO, ES DIFERENTE, SI FUÉRAMOS TODOS IGUALES, NO TENDRÍA CASO NI SIQUIERA SEGUIR VIVIENDO EN ESTA GRAN OPORTUNIDAD QUE TENEMOS DE DISFRUTAR LA VIDA, MUCHAS FELICIDADES A NOMBRE DE NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, DE NUESTRAS REGIDORAS Y DE NUESTROS REGIDORES, 30 AÑOS DE TRABAJO SE DICEN FÁCIL, ERES MUY JOVEN, HAS DEJADO GRAN PARTE DE TU VIDA AL SERVICIO DE ZAMORA Y ESO ES PARA RECONOCERSE A NOMBRE DE TODOS TE DAMOS LAS GRACIAS, 47 AÑOS DE EDAD, TODAVÍA TIENES UNA VIDA POR DELANTE Y SEGURO QUE TAMBIÉN NOS AYUDARÁS A SUPERVISAR QUE LAS NUEVAS PERSONAS, LAS NUEVAS GENERACIONES QUE VIENEN A ATENDER A LAS ZAMORANAS Y LOS ZAMORANOS LO HARÁN DE LA MISMA FORMA EN QUE TÚ LO HICISTE, MUCHAS FELICIDADES A DISFRUTAR DE TU FAMILIA, PERO PRINCIPALMENTE A DISFRUTAR DE LA VIDA, GRACIAS". ---

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "LE INFORMO PRESIDENTE QUE HAY DOS PUNTOS GENERALES INSCRITOS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "BIEN MUCHAS GRACIAS Y GRACIAS A TODOS TAMBIÉN POR LA AUTORIZACIÓN, SABEMOS QUE COMO COMPAÑEROS Y AMIGOS EN ESTE BUEN GOBIERNO NOS HEMOS DADO LA MANO, SOMOS LA ADMINISTRACIÓN QUE MÁS COMPAÑEROS DE TRABAJO HEMOS PENSIONADO, HEMOS FELICITADO Y HEMOS DADO LA OPORTUNIDAD DE









DARLES EL RECONOCIMIENTO DE QUE SIGAN ADELANTE EN SUS VIDAS, PORQUE APARTE YA LO MERECIAN". -----

-----EN DESAHOGO DEL **SEXTO DE LOS PUNTOS** DEL ORDEN DEL DÍA. – ASUNTOS GENERALES. -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "SE HAN INSCRITO DOS PUNTOS GENERALES; EL PRIMER PUNTO, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, AMBOS CON CARÁCTER INFORMATIVO, ADELANTE SÍNDICA". -----

-----EN USO DE LA VOZ, LA SÍNDICA MUNICIPAL, MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO, MANIFIESTA: "ASÍ ES SEÑOR SECRETARIO, MUCHAS GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE, REGIDORAS, REGIDORES Y TODAS LAS PERSONAS QUE NOS SIGUEN A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES, CON MUCHA ALEGRÍA QUIERO INFORMARLES A TODOS USTEDES QUE HEMOS LOGRADO REGULARIZAR LA TENENCIA LEGAL DE LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN ESTE EDIFICIO, QUE ALBERGA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, QUE DESDE TIEMPO INMEMORABLE HABÍA CARECIDO DE TÍTULO DE PROPIEDAD, DESDE EL MOMENTO QUE ASUMIMOS EL GOBIERNO MUNICIPAL NOS FIJAMOS EL RETO DE REGULARIZAR LEGALMENTE ESTA PROPIEDAD, DESDE LUEGO, CON TODO EL RESPALDO Y APOYO DE NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, A QUIEN AGRADEZCO PROFUNDAMENTE TODO EL RESPALDO QUE DESDE EL MOMENTO EN QUE YO LE COMUNIQUÉ, LO QUE ESTABA EN TRÁMITE ME DIJO ADELANTE, POR SUPUESTO, CUENTAS CON TODO MI APOYO, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE, DE INMEDIATO NOS DIMOS A LA TAREA DE INVESTIGAR CUALQUIER ANTECEDENTE QUE ORIENTARA LA RUTA LEGAL A SEGUIR, PEDIMOS INFORMACIÓN A PATRIMONIO DEL ESTADO, CATASTRO DEL ESTADO Y ME RESPONDIERON QUE CARECIAN DE TODA INFORMACIÓN AL RESPECTO, BASADO EN LO ANTERIOR Y TOMANDO COMO BASE LA ESCRITURA DE LA PARTE TRASERA, DONDE SE LOCALIZAN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER, POR LA CALLE CORREGIDORA, DE DONDE SÍ TENÍAMOS TÍTULO DE PROPIEDAD QUE AMPARABA 303 M², SE PROMOVIO ANTE INSTANCIAS JURISDICCIONALES JUICIO DE RECTIFICACIÓN DE ESCRITURA EN CUANTO A MEDIDAS, COLINDANCIAS Y SUPERFICIES, RESULTANDO PROCEDENTES, POSTERIORMENTE FUERON DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADAS LAS CONSTANCIAS DE JUICIO OPERANDO EL TRASLADO DE DOMINIO CORRESPONDIENTE PARA SU DEBIDA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, LA SUPERFICIE QUE AHORA AMPARAN LA ESCRITURA ES POR 2276.77 M² Y ARROJA UN VALOR CATASTRAL DE DIECISÉIS MILLONES DE PESOS, SIN EMBARGO COMO TODOS SABEMOS, EL VALOR COMERCIAL PUEDE REPRESENTAR HASTA 3 VECES MÁS SU VALOR EN EL COMERCIO, DE TAL MANERA QUE SU VALOR REPRESENTA APROXIMADAMENTE EN LA ACTUALIDAD LOS SESENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS Y CREO QUE NOS ESTAMOS YENDO BAJITOS, POR AHÍ COMENTÁBAMOS CON ALGUNOS REGIDORES QUE DE VERDAD ESTÁ CONSIDERADO DE MANERA BAJITA, LO PLATICÁBAMOS, ESTO PUEDE SER MUCHO MÁS ARRIBA, LO ANTERIOR ES UN LOGRO MUY IMPORTANTE PARA ESTE GOBIERNO, QUE HA LOGRADO DARLE CERTEZA LEGAL A LA TENENCIA DE ESTE INMUEBLE, AUNADO A ELLO, EL INCREMENTO SUSTANCIAL EN EL ACTIVO ECONÓMICO QUE ELLO REPRESENTA, DE TAL MANERA QUE ORGULLOSAMENTE PODEMOS DECIR QUE AHORA EL PATRIMONIO MUNICIPAL SE HA INCREMENTADO CONSIDERABLEMENTE, MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE POR EL APOYO E IMPULSO QUE DISTE DESDE EL INICIO QUE PLATICAMOS ESTE TEMA Y QUE NOS LLENÓ DE MUCHA ALEGRÍA, HOY SE VE CONCRETADO, MUCHÍSIMAS GRACIAS A TODOS, POR EL APOYO TAMBIÉN BRINDADO Y PUES CELEBREMOS JUNTOS ESTE GRAN INCREMENTO A LA HACIENDA PATRIMONIAL, MUCHAS GRACIAS; QUIERO HACER LA ENTREGA FORMAL DE LA ESCRITURA A NUESTRO PRESIDENTE MUNICIPAL". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: "PRIMERO GRACIAS, FELICIDADES A TODOS, PERO BUENO ES UN LOGRO DE UN GRAN TRABAJO QUE HIZO NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL, DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, CUANDO DICE, OYE, ESTAMOS EN UN EDIFICIO QUE POR AÑOS Y AÑOS NI SIQUIERA ES NUESTRO, YO ME ACUERDO HACE ONCE AÑOS, EN LA ADMINISTRACIÓN DONDE SÍ TE DAS CUENTA AL PRINCIPIO QUE ESTÁS EN UN EDIFICIO EN EL QUE PUEDES CORRER EL RIESGO DE QUE EN ALGÚN MOMENTO TE DIGAN, PUES DESALOJA EL EDIFICIO PORQUE NO TIENE LAS ESCRITURAS, LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DESDE ESE MOMENTO NUESTRA SÍNDICO EMPEZÓ A TRABAJAR A VIAJAR A MORELIA, A CONSEGUIR, A VER EN EL REGISTRO PÚBLICO, EN CÓMO ESTABA TODO ESTO QUE SIEMPRE Y LO HE DICHO MUCHAS VECES POR FALTA DE VOLUNTAD, NO HACEMOS LAS COSAS Y

NOSOTROS, PERO EN LO QUE A NOSOTROS CONCIERNE INMEDIATAMENTE EN CUANTO LLEGA SE DISPERSA, DE HECHO LA NÓMINA ESTÁ UN DÍA ANTES, SE PREPARA Y EN CUANTO CAE EL DINERO INMEDIATAMENTE SE EMPIEZA A DISPERSAR, PERO DEPENDE MUCHO, PUES DEL DINERO QUE NOS OTORGA EL GOBIERNO ESTATAL, SÍ, LO DE LA PORTABILIDAD, PUES CUANDO CAE EL SÁBADO, EL VIERNES PERDÓN, YA ES PROBLEMA DEL BANCO, EL BANCO HACE TODOS SUS MOVIMIENTOS, HASTA EL LUNES SE DEPOSITA, PERO PUES ESTAREMOS AL PENDIENTE". -----

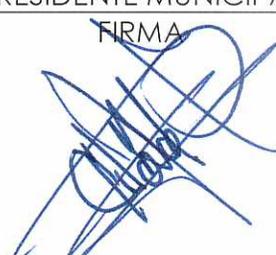
-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "PRESIDENTE INFORMARLE HEMOS AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, ADELANTE POR FAVOR REGIDOR". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR DE SALUD, JUVENTUD Y DEPORTES, C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA, MANIFIESTA: "BUENAS TARDES PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, YO ME SUMO AL PUNTO DEL DOCTOR GABRIEL, ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA LAS CONDICIONES GENERALES DEL TRABAJADOR, HE TENIDO QUEJAS DE VARIOS TRABAJADORES DONDE APARTE DE LA PORTABILIDAD QUE ALGUNOS TIENEN EN OTROS BANCOS, NO SE LES HA DEPOSITADO OPORTUNAMENTE COMO EL DÍA PRIMERO DE MAYO, ENTONCES YO CREO QUE ES IMPORTANTE QUE SE TENGA ESA RESPONSABILIDAD, PORQUE PUES EL DINERO NO ES DE NOSOTROS, ES DE LAS Y LOS CIUDADANOS, ES UN RECURSO QUE SALE DE AHÍ Y PUES YO ME SUMO A LA PROPUESTA DEL DOCTOR, YO CREO QUE ES IMPORTANTE SER RESPONSABLES Y TRANSPARENTES Y PUES CERO CORRUPCIÓN, GRACIAS". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, MANIFIESTA: "HEMOS AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA PRESIDENTE, ES CUANTO". -----

-----EN USO DE LA VOZ, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA, DECLARA CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 14:58 CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS, DEL DÍA AL INICIO INDICADO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, NO SIN ANTES AGRADECÉR A TODAS LAS PERSONAS QUE ESTUVIERON COMENTANDO Y POR AHÍ SIGUIÉNDONOS EN LAS REDES SOCIALES, A LAS REGIDORAS, A LOS REGIDORES, A NUESTRA SÍNDICO MUNICIPAL TAMBIÉN MUCHAS GRACIAS POR ESTAR AQUÍ, POR ASISTIR Y POR BUENO, HOY HACER DOS COMPAÑEROS MÁS FELICES EN SU VIDA Y ESTAR DE ACUERDO EN LAS DECISIONES QUE ESTAMOS TOMANDO JUNTOS EN ESTE BUEN GOBIERNO, MUCHAS GRACIAS A TODOS, QUE TENGAN UN TÉRMINO DE SEMANA, LUEGO DICEN POR AHÍ QUE ESTAMOS A MITAD DE SEMANA EN EL OMBLIGO, PUES ASÍ ES, QUE TERMINEMOS TODOS UNA BUENA SEMANA, GRACIAS. DANDO FE DE ELLO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, FIRMANDO EN ELLA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES QUE INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. **CONSTE.** -----

EL AYUNTAMIENTO

C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO PRESIDENTE MUNICIPAL	C. MA. ISABEL AGUILERA VERDUZCO SÍNDICA MUNICIPAL
FIRMA 	FIRMA 

Rebeca Ramos Mbe2.

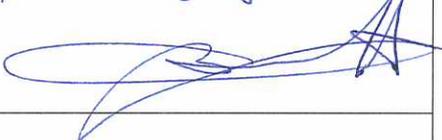
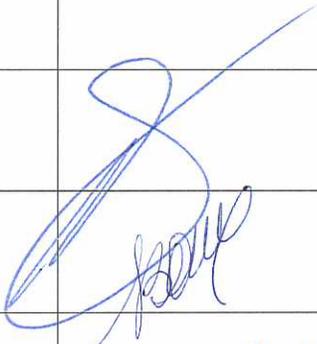
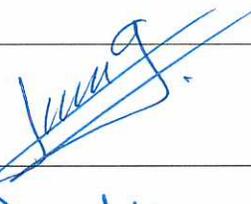
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

CUERPO DE REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
C. EDGAR ALFONSO ZENTENO GIL.	
C. GUADALUPE SÁNCHEZ OROZCO.	
C. ALDO GIOVANNI NAVARRO ALVARADO.	
C. MARIANA VICTORIA RAMÍREZ.	
C. MARIO ALBERTO MÉNDEZ ECHEVARRÍA.	
C. PAULA GEORGINA AYALA CURIEL.	
C. GERARDO SALVADOR BAUTISTA HERNÁNDEZ.	
C. IRIS MARÍA MACÍAS MIRELES.	
C. CARLOS ALFONSO MACÍAS MIRELES.	
C. BEATRIZ ORTEGA MARTÍNEZ.	
C. JOSÉ GABRIEL GARCÍA FERNÁNDEZ.	
C. REBECA RAMOS MÉNDEZ.	

C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO